



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

La formación de neologismos por acronimia en español actual

Alumna: M.^a Esther Millán Cañada

Tutora: Profa. Elena Felíu Arquiola
Dpto: Filología Española

Julio, 2015

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	P. 3
1. INTRODUCCIÓN	P. 4
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	P. 5
3. LA ACRONIMIA EN ESPAÑOL: CONCEPTO Y BREVE CARACTERIZACIÓN	P. 7
3.1. Concepto de acronimia.....	P. 7
3.2. Caracterización de los acrónimos.....	P. 10
4. LA FORMACIÓN DE NEOLOGISMOS POR ACRONIMIA EN ESPAÑOL ACTUAL EN EL BANCO DE NEOLOGISMOS DEL CENTRO VIRTUAL CERVANTES	P. 14
4.1. Los neologismos: breve caracterización.....	P. 14
4.2. Procedimientos de formación de palabra.....	P. 17
4.3. Descripción y análisis de los neologismos por acronimia en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes en el año 2010.....	P. 20
5. CONCLUSIONES	P. 28
6. BIBLIOGRAFÍA	P. 30
7. ANEXO	P. 31

RESUMEN

En este Trabajo Fin de Grado se persiguen dos objetivos: por una parte, llevar a cabo una caracterización de los conceptos de acronimia y de acrónimo, así como determinar las características de esta clase de formaciones léxicas; por otra, analizar un corpus de neologismos formados por acronimia, procedentes del Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes, con el propósito de comprobar si se trata de un proceso de creación léxica con vitalidad en español actual.

PALABRAS CLAVE

Neologismo, acronimia, acrónimos, formación de palabras.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es comprobar, a través de un estudio descriptivo, si la acronimia es una fuente productiva de neologismos en español actual. Para ello, tras presentar los objetivos y la metodología del trabajo (ap. 2), llevaremos a cabo una breve caracterización de los conceptos de acronimia y de acrónimo, a partir de la bibliografía básica sobre el tema (ap. 3). Posteriormente, analizaremos la formación de neologismos mediante acronimia en español actual, a partir de los datos obtenidos en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes (ap. 4). Finalmente, presentaremos las principales conclusiones alcanzadas (ap. 5) así como la bibliografía consultada (ap. 6). Los datos obtenidos en las búsquedas realizadas en el Banco de Neologismos, sobre los que se basa nuestro análisis, se presentan en el Anexo (ap. 7).

La vitalidad de este proceso de creación léxica en español actual aparece manifiesta en las palabras de Fernando Ávila, delegado para Colombia de la Fundéu BBVA (19 de junio de 2012), cuando dice: “En este mundo tan acelerado es importante decir más cosas en menos tiempo y escribirlas con menos letras. Por eso hay siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos, y por eso cada quien, en su taquigrafía personal, reduce los grandes pensamientos a mínimas grafías”.

Mi interés por el estudio de los neologismos se debe a que, como menciona Álvarez de Miranda (2009: 136), “salvo los heredados sin solución de continuidad todos los vocablos de una lengua han sido alguna vez neologismos”. Y el motivo del estudio de los neologismos formados por acronimia radica en que es un procedimiento de formación de palabras poco documentado, al tratarse de un proceso asistemático, sujeto en gran medida a la creatividad propia del lenguaje periodístico, político y publicitario. De ahí que los acrónimos puedan despertar cierto interés para aquellos que desconocen su procedencia pero que, en algún momento, los han utilizado.

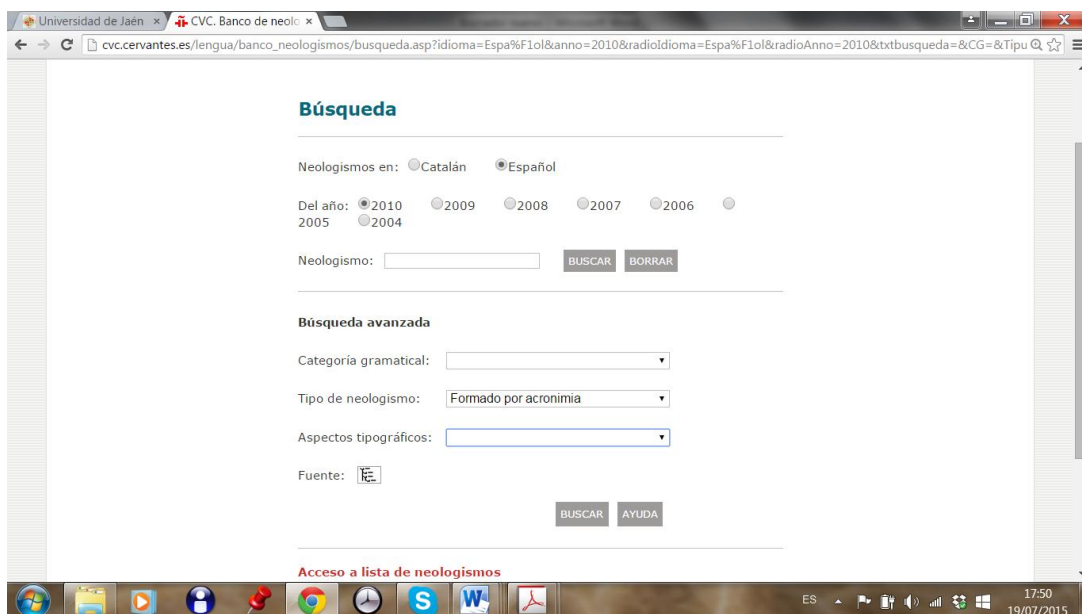
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En este Trabajo Fin de Grado perseguimos tres objetivos fundamentales:

- Definir los conceptos de acronimia y de acrónimo.
- Caracterizar los diferentes tipos de acrónimos según su tipología y su formación.
- Analizar la formación de neologismos mediante el procedimiento de acronimia con los datos obtenidos en el Banco de neologismos del Centro Virtual Cervantes.

En lo que se refiere a la metodología, debemos señalar que para la elaboración del apartado 2 hemos realizado una revisión de la bibliografía morfológica reciente, con el fin de precisar la definición de acronimia y de acrónimo, así como las principales características de este tipo de formaciones.

Posteriormente, hemos recogido una muestra de neologismos formados a partir del procedimiento de acronimia, hallados en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes, datos que se presentan en el Anexo ordenados alfabéticamente. Nos hemos centrado en el año 2010 por ser el más reciente que se registra en dicho banco de datos. La búsqueda realizada se muestra en la imagen que presentamos a continuación:



Como se puede apreciar, hemos buscado neologismos de cualquier categoría gramatical, formados por acronimia, independientemente de que tengan o no una marca tipográfica, en cualquier tipo de fuente, documentados en el año 2010.

El Banco de Neologismos que presenta el Centro Virtual Cervantes es producto de una extracción de las bases de datos de neologismos de *BOBNEO* del Observatori de Neologia del IULA, que recoge desde 1988 los neologismos léxicos procedentes de los medios de comunicación, escritos y orales, en catalán y en español. Para el español, se difunden también los datos del proyecto Antenas Neológicas (red creada en 2003 con universidades latinoamericanas de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú y Uruguay) y del proyecto NEOROC (red creada en 2004 con universidades españolas de Alicante, Cádiz, Málaga, Murcia, País Vasco, Salamanca y Valencia).

La lista de neologismos publicada en el Banco de datos no posee un carácter valorativo; tiene un propósito de inventario etiquetado a partir del cual los investigadores pueden establecer diagnósticos y realizar trabajos analíticos sobre el uso y la implantación de los neologismos en español y en catalán.

La difusión de los neologismos de 2004-2010 en el CVC es producto de un convenio de colaboración entre la UPF y el Instituto Cervantes y con ese espacio se pretende contribuir a la difusión de los neologismos detectados en un significativo corpus de medios de información en un período cronológico concreto.

En el listado que presentamos en el Anexo se ha indicado, junto a cada neologismo, el número total de casos documentados, así como las fuentes donde se han encontrado y el país de la que procede dicha fuente.

En lo que se refiere a la metodología seguida en el apartado 4, en primer lugar hemos llevado a cabo una breve revisión del concepto de neologismo, para, posteriormente, realizar una clasificación de los neologismos encontrados atendiendo su categoría (sustantivos o adjetivos) y a sus características formales.

3. LA ACRONIMIA EN ESPAÑOL: CONCEPTO Y BREVE CARACTERIZACIÓN

3.1. Concepto de acronimia

En la bibliografía sobre formación de palabras en español se recogen diferentes acepciones para el término *acronimia*, que intentaré sintetizar lo más homogéneamente posible en este apartado.

Para Martínez de Sousa (1995), la acronimia es un “procedimiento para la formación de neologismos, especialmente técnicos y científicos, a partir de extremos de los componentes léxicos de un sintagma o denominación como *télex* de *teleprinter* y *exchange*”. Además, recomienda que los diccionarios modernos deben recoger estas voces y explicar su composición. Por su parte, Casado Velarde (1999: 5085), en términos generales, coincide con Martínez de Sousa (1995). Para él, la acronimia consiste en la formación de una palabra a partir de dos o —muy raramente, tres unidades léxicas—, en cuya unión una de ellas debe estar representada por un fragmento (una o más sílabas) de su significante: la primera, por el fragmento inicial de su significante, y la última, por el fragmento final del suyo: *Chindia* (< *China* + *India*), *eurocracia* (< *europa* + *burocracia*). Comenta además Casado Velarde (1999: 5086) que los elementos fragmentados deben guardar un orden preciso para que conserven un significante evocador de su base etimológica completa, con el fin de afianzar su capacidad expresiva.

Casado Velarde (1999: 5085) agrega que “la formación de un acrónimo implica la intervención del hablante, es un acto de habla preciso y consciente, que se diferencia de otros fenómenos lingüísticos como la aglutinación, el cruce de palabras o la etimología popular, procesos más impersonales e inconscientes. Por eso, muchos lingüistas ven la acronimia como un fenómeno puramente onomasiológico y no fonético ni gramatical”. Precisa que a veces el fragmento o fragmentos lexemáticos proceden de una segmentación arbitraria de sus correspondientes formas completas, pues no siempre respetan la división morfológica etimológica que ciertas palabras muestran: *musivideo* (< *video* + *musical*) (p. 5085), ni tampoco se respetan siempre los límites de la división silábica, como sucede en *infografía* (< *informática* + *grafía*). Así mismo, los segmentos fónicos pueden sufrir alteración fonológica (p. 5086), como en *mafistrados* (< *mafia* + *magistrados*). No siempre, como parece sugerir Martínez de Sousa (1995), se

fragmentan los dos elementos constituyentes, por cuanto se puede fragmentar uno y conservarse completo el otro: *Bombondrilo* (< *Bombón* + *cocodrilo*).

Almela Pérez (1999: 206) define acronimia como la combinación, en un lexema nuevo, de un fragmento inicial de una unidad léxica y de un fragmento final de otra unidad léxica. Estos fragmentos quedan unidos gráficamente de manera inmediata entre sí y el significado de esa nueva palabra será la combinación del de las unidades en las que se basan. Ejemplo: *teleñeco* de *televisión* y *muñeco*: muñeco con movimiento y voz de programas de televisión

Alvar Ezquerro (1999: 45), por su parte, introduce un elemento nuevo en la definición de acronimia: “Unión del comienzo de una palabra con el final de otra, o, más raramente, el final de una y el comienzo de otra”, como por ejemplo: *autobús* por la unión de *automóvil* más *ómnibus*. Considera que la definición de acronimia está en proceso de construcción por cuanto no se puede restringir al comienzo de la primera palabra y el final de la segunda.

Otras definiciones similares a las dadas por Martínez de Sousa (1995) y Casado Velarde son las siguientes: para Almela Pérez (1999: 206 y 207), acrónimo es “la combinación, en un lexema nuevo, de un fragmento inicial de una unidad léxica y de un fragmento final de otra unidad léxica (*autobús*, *teleñecos*)”; para Vicente (2001), el acrónimo es un tipo especial de acortamiento “formado por la unión en un lexema de los fragmentos (inicial y final) de dos (raramente tres) lexemas entre sí como *autobús*, *informática*”. LEMA (2001) y VOX (2002) coinciden en la definición de que es “una palabra formada a partir de segmentos de dos (o, muy raramente tres) palabras que constituyen un sintagma” y en reconocer que constituyen un sintagma.

Sin embargo, pese a que la definición de acrónimo presentada hasta ahora es la más frecuente en la bibliografía especializada, este término también puede presentar otras acepciones. Así, por ejemplo, el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2014) recoge las siguientes dos acepciones de *acrónimo*:

Acrónimo: (De *acro-* y *-ónimo*). m. Sigla cuya configuración permite su pronunciación como una palabra; p.ej., *ovni*: *objeto volador no identificado*; TIC, tecnologías de la información y la comunicación. 2. Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera o el final de la última, p.ej., *ofi* (cine *infor*) mática (*ofimática*), o, frecuentemente, por otras combinaciones, p. ej., *so* (*und*) *n* (*avigation*) *a* (*nd*) *r* (*anging*).

Lang (1990) emplea la palabra *combinación* para referirse a la formación de un acrónimo (en la segunda acepción del DRAE), es decir, a la creación de una nueva palabra a partir de las partes iniciales o finales de otras, tal como sucede con *cantaautor* (< *cantante* + *autor*) o *expococina* (< *exposición* + *cocina*). En cambio, este autor reserva el término *acrónimo* para referirse a las palabras que se derivan de siglas o abreviaturas (se aproxima a la primera acepción del DRAE). Por ejemplo, *Partido Revolucionario Institucional (PRI)*; *Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)*.

La *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010) coincide con Lang en la definición de acrónimo, ya que afirma que es un derivado de una sigla creado con el propósito de que se pronuncie como una palabra (que no sea deletreado como la típica sigla). Más adelante, la misma obra menciona que algunos hipocorísticos se pueden formar por acronimia, esto es, tomando segmentos de dos nombres (usualmente el primero del primer componente y el final del segundo componente, como en *María Isabel*>*Maribel*), tal como se define en la segunda acepción de acrónimo.

Por su parte, Álvarez de Miranda (2007) presenta una crítica acerca de los términos acrónimo y acronimia. En su opinión, no se tratan adecuadamente en el DRAE. En el caso de acronimia, simplemente este término está ausente del diccionario académico. En cuanto a acrónimo, Álvarez de Miranda (2007) considera que no debe emplearse en las dos acepciones recogidas en el DRAE. Así, este autor sugiere utilizar el término *fusión*, propuesto por Manuel Seco, como equivalente de *blend*, para hacer referencia a la segunda acepción de acrónimo recogida en el DRAE. En su opinión, el término *fusión* tiene la ventaja de servir tanto para el procedimiento como para los vocablos a los que da lugar. En cambio, Álvarez de Miranda (2007) reserva acrónimo para designar a las siglas que se pronuncian como una palabra (primera acepción del DRAE).

A modo de reflexión de todo lo que hemos visto anteriormente podemos decir que Casado Velarde (1999: 5085) define el acrónimo como una formación creada a partir de dos o tres unidades léxicas de las cuales por lo menos una está abreviada. Los elementos como *auto-*, *tele-*, *foto-*, *eco-*, *euro-*, *narco-* y otros acortamientos que ocupan la posición inicial de la palabra se caracterizan como “formas lingüísticas que funcionan como temas de compuestos cultos” (Casado Velarde 1999: 5089), pero a pesar de esta particularidad, dicho lingüista considera las palabras creadas con ellas como

formaciones acronímicas. Varela (2005: 94), en cambio, utiliza “cruce léxico” para referirse a lo que otros autores denominan acrónimo y lo define de la siguiente manera: “constituye un tipo especial de composición que produce palabras marginales, por lo general, de vida efímera”.

En 1993, Varela ya señalaba la necesidad de “estudiar de manera más pormenorizada la barrera entre formas compuestas propias y aquellas dotadas de un primer elemento acortado o un alomorfo de tipo culto –de posible identificación con un prefijo–” (Varela, 1993: 15), tarea que cumplió en su *Morfología léxica* (2005), donde delimitó el concepto de acronimia de este modo: “los acortamientos de los acrónimos [...] no son partes de palabras que se usen de forma productiva para componer otras palabras complejas de manera productiva” (Varela, 2005: 97). En su concepción, los morfemas prefijales acortados no hacen surgir acrónimos por el simple hecho de tratarse de elementos apocopados. Algunos de ellos pueden utilizarse como palabras independientes (*auto, foto, tele*) y todos entran en la formación léxica como elementos trabados de considerable productividad neológica, lo cual los invalida como formantes de acrónimos. Si el elemento *tele* aparece como parte del acrónimo *teleñecos*, es solo gracias al acortamiento del segundo elemento creado por la reducción arbitraria de la palabra *muñecos*. Para ver la diferencia entre el concepto de acrónimo según Varela y según Casado Velarde, vamos a poner de ejemplo *eurocracia*. Casado Velarde (1999: 5085) la analiza como acrónimo integrado por *europaea* + *burocracia*. Varela (2005) rechaza contundentemente tal interpretación y presenta una explicación alternativa: esta formación se vale también de constituyentes léxicos bien conocidos de la lengua y deberá analizarse como un compuesto de *euro-* (creado por acortamiento de *europaeo*), formante que aparece en otras muchas palabras de la lengua (*eurodiputado, eurocomunismo, euroconector...*), y del tema clásico *-cracia* (‘poder’) que tenemos en *burocracia, democracia* o *acracia* (Varela, 2005: 97).

3.2. Caracterización de los acrónimos

En lo que a la caracterización de los acrónimos se refiere, hay que señalar que el resultado del proceso de acronimia es una nueva palabra cuyo significado resulta de combinar los significados de las unidades del sintagma original. En esta palabra nueva que obtenemos se ha producido la fusión de dos o más unidades léxicas diferentes, una de las cuales (si no las dos) está representada por un fragmento de su significante, como

podemos ver en el siguiente ejemplo que recoge Casado Velarde (1999): *teleñeco* (< *televisión* + *muñeco*, ‘muñeco dotado de movimiento y voz de ciertos programas de televisión’).

Cada elemento fragmentado integrante del acrónimo debe guardar un orden concreto. Así, el primer elemento debe ser un fragmento inicial de la palabra de la cual ha sido desprendido y, en segundo lugar, nos encontramos con el fragmento final de su respectiva unidad léxica: *plasturgista* (< *plástico* + *metalurgista*, ‘especialista en la aplicación de la metalurgia a los plásticos’)” [El Mundo Campus1-V1990, apud. DVUA]. A continuación se destaca que en la palabra *bonobús*, que el DRAE 1992 registró como ‘acrónimo de bono y autobús’, no es necesario señalar el procedimiento de acronimia, ya que, como sabemos, nos encontramos con el procedimiento de acortamiento por aféresis en la palabra *autobús*, que da lugar a *bus*.

Desde el punto de vista gráfico, los elementos del acrónimo quedan completamente unidos entre sí, es decir, sin ningún tipo de separación o guion que recuerde la existencia previa de componentes.

Por último, en cuanto a la caracterización fónica, es conveniente señalar que los segmentos fónicos de la base etimológica de un acrónimo también pueden sufrir alteraciones fonológicas en el proceso de formación acronímica, fenómeno muy común en otros procedimientos de formación de palabras (*mutral* < *mutua* + *rural*).

A continuación hablaré del punto de vista formal y sintáctico con respecto a la tipología del acrónimo que establece Casado Velarde (1999).

Desde un punto de vista formal podemos clasificar los acrónimos en función del número de unidades léxicas que formen sus significantes. El caso más frecuente es el de dos constituyentes: *cibernauta* (< *cibernética* + *astronauta*). Los acrónimos formados por tres elementos son extraños: *Banibao* (< *Banco Industrial de Bilbao*, Casado Velarde, 1985: 49).

Finalmente, desde el punto de vista formal podemos destacar acrónimos en los cuales solo se fragmenta un elemento constituyente, como en el caso de *dialefa* (< *día* + *sinalefa*)¹.

Casado Velarde (1999) establece que, con respecto al punto de vista de la categoría de la formación resultante, podemos distinguir acrónimos nominales, adjetivales y verbales:

¹En este caso el primer constituyente es un prefijo.

a) Acrónimos nominales:

- Pueden estar formados por sustantivo + sustantivo. Los sustantivos integrantes de este tipo de acrónimos se encuentran en relación de igualdad sintáctica, como podemos ver en el ejemplo *cantautor* (< *cantante* + *autor*).
- Pueden estar formados por sustantivo + adjetivo: el adjetivo puede poseer un valor determinativo, como se observa en el ejemplo *narraluces* (< *narradores* + *andaluces*).

b) Acrónimos adjetivales. Se trata de acrónimos integrados por adjetivo + adjetivo. En este grupo de acrónimos cabe destacar el ejemplo *alfanumérico* (< *alfabético* + *numérico*).

c) Acrónimos verbales. Acrónimos formados por dos verbos. Cabe citar en este apartado algunas creaciones originales de diversas épocas, como *aplicablecer* (< *aplicar* + *establecer*).

Es interesante mencionar lo que Casado Velarde (1999) recoge sobre los préstamos acronímicos y la acronimia en antropónimos y topónimos.

En el español actual circulan algunos préstamos que constituyen acuñaciones acronímicas en las lenguas de origen. Varios de estos préstamos aparecen ya registrados en el DRAE desde hace varias ediciones. Así encontramos, por ejemplo, *bit* (< *binary* + *digit* [DRAE 1992]), *helipuerto* (< *helicóptero* + *puerto* [DRAE 1984]). La serie referente a la hostelería y al turismo, que presenta el común denominador *-tel* (< *hotel*), *motel* [DRAE 1992], *botel*, *apartotel*, constituye asimismo préstamo del inglés.

En cuanto a la acronimia en antropónimos y topónimos, según Casado Velarde (1999), “las creaciones acronímicas poseen particular estabilidad y difusión en los hipocorísticos de nombres compuestos de mujeres: *Maribel* (< *María Isabel*), *Marisa* (< *María Luisa*)”. Podemos ver cómo hay casos distintos de los acrónimos hipocorísticos citados, como son las composiciones con apócope del tipo de *Juanjo* (< *Juan José*) o *Luislo* (< *Luis Lorenzo*). Como puede apreciarse, los hipocorísticos femeninos muestran preferencia por la aféresis del segundo elemento, mientras que los masculinos prefieren apócope del segundo elemento.

En el ámbito de la toponimia, poseen cierta antigüedad las formaciones acronímicas transidiomáticas *Eurasia* (< *Europa* + *Asia*) y *Euráfrica* (< *Europa* +

África) En el inglés de EE.UU. de Norteamérica son muy frecuentes las creaciones acronímicas integradas por topónimos para designar ciudades fronterizas: *Calexico* (< *California* + *México*) (Casado Velarde, 1999).

Varela Ortega (2005: 94) afirma que los acrónimos prototípicos son aquellos que se forman tomando un fragmento inicial de una primera palabra combinándola con el fragmento final de la segunda palabra, como en *pequeñecos*, que proviene de *pequeños* más *muñecos*.

Según Varela Ortega (1999: 95), también se consideran acrónimos aquellas formaciones en las que aparece reducida solo una de las dos palabras, como podemos ver en el ejemplo *docudrama* (<*documental* + *drama*), donde aparece acortada solo una de las palabras y la otra se muestra en toda su extensión y con la forma original. Otro tipo de acrónimo, muy frecuente, es el que presenta una formación como *dictablанда*, en la que se toma la terminación *-dura* de *dictadura*, que se interpreta como una palabra, y se sustituye por otra de significado opuesto, creando así un antónimo de la palabra originaria. Esta autora comenta que no siempre es fácil diferenciar el acrónimo de un compuesto integrado por dos palabras acortadas en las que, para el acortamiento de la primera, se haya practicado la apócope y para el de la segunda, la aféresis. Es decir, debemos distinguir los acrónimos genuinos de un compuesto como *autobús*, formado con la palabra *auto* (acortamiento por apócope de *auto-* + *móvil*) y la palabra *bus* (acortamiento por aféresis de la forma latina *ómnibus*).

A continuación vamos a ver algunas pautas que pueden guiarnos en el análisis que realizaremos en el último apartado.

En las formaciones por acronimia, es frecuente que las palabras que se aglutinan o se entrecrucen, es decir, que haya solapamiento de sílabas o fonema; este no es un rasgo presente en los compuestos referidos, los cuales no implican cruces de palabras sino mera combinación de dos elementos léxicos, como vemos que ocurre en *autocine* (cine en el que la película se ve desde el auto), otro compuesto de dos formas acortadas. (Varela Ortega, 2005: 96).

También puede resultar difícil distinguir el acrónimo de aquellos otros compuestos que combinan temas cultos u otros formantes que aparecen de manera recurrente en la formación de las palabras generales de la lengua. En este caso, debemos tener en cuenta, por una parte, que los acrónimos combinan partes de palabras que no tienen por qué coincidir con un morfema de la lengua, sino que son meras agrupaciones

de fonemas que pertenecen a dos palabras distintas; por otra, que los acortamientos de los acrónimos solo se da en tales formaciones y no son partes de palabras que se usen de forma productiva para componer otras palabras complejas de manera productiva. En el siguiente ejemplo se puede observar este hecho: La palabra *filografía*, aparecida recientemente como denominación del coleccionismo de autógrafos, está formada sobre la base de *biografía* y se compone de dos formantes clásicos, *filo-* y *-grafía*, muy productivos en la creación de neologismos en nuestra lengua (Varela Ortega, 2005: 97).

4. LA FORMACIÓN DE NEOLOGISMOS POR ACRONIMIA EN ESPAÑOL ACTUAL EN EL BANCO DE NEOLOGISMOS DEL CENTRO VIRTUAL CERVANTES

4.1. Los neologismos: breve caracterización

Antes de adentrarme en el estudio de los neologismos por acronimia, considero necesario revisar las definiciones de los términos *neología* y *neologismo* que ofrecen algunos de los diccionarios más representativos de nuestra lengua: *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE), el *Diccionario actual de la lengua española* (DALE) y el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (DUE). También considero importante consultar el *Diccionario de lingüística* dirigido por B. Pottier y el *Diccionario de lingüística* de J. Dubois et al.

El término *neología* no aparecía registrado en ninguno de los diccionarios generales de la lengua que he mencionado anteriormente, hasta que ya en la vigésimo tercera edición del DRAE podemos encontrar este término nuevo como “proceso de formación de neologismo” y, como segunda acepción, “estudio de los neologismos”. En cuanto al término *neologismo*, el DRAE lo define como “vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua”; el DALE como “vocablo, giro o modo de expresión nuevo en una lengua” y el DUE lo define como “palabra o expresión recién introducida en una lengua”.

El *Diccionario de lingüística* de Pottier tampoco registra el término *neología*. Nos interesa de la definición que ofrece de neologismo el hecho de que sea una expresión de reciente empleo y que puede formarse con elementos ya existentes en la lengua o tomarse de una lengua extranjera en su forma original o con forma adaptada.

En el *Diccionario de lingüística* de Dubois encontramos bien delimitados los dos conceptos fundamentales que parece encerrar el término *neologismo*, ya que se define en primer lugar, como “toda palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua” y, en segundo lugar, como “toda acepción nueva de una palabra antigua”. La *neología*, que sí aparece registrada en el diccionario de Dubois et al., se define como “el proceso de formación de nuevas unidades léxicas”.

Según establece Guerrero Ramos (1997), la concepción de *neología* y *neologismo* no ha sido siempre la misma. Por ejemplo, el término neologismo nació en el siglo XVIII para designar una afectación en la manera de expresarse. Después del Siglo de las Luces dicho término fue despojado de su carga peyorativa y pasó a la terminología lingüística para designar, como hoy en día, una innovación en la lengua.

En lo referente a la identificación de un neologismo y a su clasificación, para determinar si un término es neologismo o no, Cabré (1993) propone cuatro criterios fundamentales, como son: el diacrónico, el lexicográfico, el de inestabilidad semántica y el psicológico. Vamos a ver en qué consiste cada uno de ellos. En primer lugar, el *criterio diacrónico* establece que una palabra constituye neologismo cuando la unidad léxica ha aparecido en fecha reciente, por ejemplo, *escáner* y un derivado como *escanear*; o *cibercafé*, *cibernauta*, *lexicalización*, *resemantizar*. En segundo lugar, el *criterio lexicográfico* determina que una nueva unidad léxica puede entrar en la categoría de neologismo si no aparece registrada en los diccionarios, esta es generalmente una etapa transitoria. Por ejemplo, *resignificación*, *repertorio*. En tercer lugar, el *criterio de inestabilidad semántica* establece que un término nuevo puede ser catalogado como neologismo si presenta indicios de inestabilidad formal, ya sea esta fonética, morfológica o semántica, como en los casos de *cyber-café* / *ciber-café* / *cibercafé*. Y, por último, el *criterio psicológico* se basa en el hecho de que si una unidad léxica es considerada como nueva por la comunidad lingüística, es factible que sea un neologismo. Por ejemplo, *descorporeización*, *dialógico*.

Centrándonos en su formación, Fernando Lázaro Carreter, en su *Diccionario de Términos Filológicos*, dice que los neologismos pueden surgir por composición normal o híbrida, derivación, préstamo, metáfora, etc., apelando a elementos significativos ya existentes en la lengua: por la suma de las iniciales de varias palabras (*Renfe*, *Talgo*), por pura invención científica (*gas*, *Kodak*), por factores propiamente lingüísticos (el verbo *solucionar*, que se prefiere antes que *resolver* por la tendencia a eliminar los

antiguos verbos de conjugación irregular), por préstamos de otras lenguas (*casting, clickear, chatear, fútbol, hall*).

Abordaré el tema de la tipología de los neologismos basándome en lo que establece Guerrero Ramos (1997), entre otros autores.

En primer lugar, trataremos los neologismos de forma, de creación propia. La acuñación de una nueva *lexía*²es, en realidad, un procedimiento utilizado en todas las lenguas. Dentro de este grupo podemos destacar las creaciones síglicas, que engloban las siglas; son abundantes y fácilmente decodificables: la *UE*, la *UNAF* (Unión de Asociaciones Familiares).

Los neologismos de forma, según Guerrero Ramos (1997), son aquellos creados a partir de cambios morfológicos de vocablos ya existentes en la propia lengua: por ejemplo, *aeronave* se forma de la unión de *aéreo* más *nave*. Dentro de estos neologismos de forma podemos destacar: neologismos derivados por prefijación, neologismos derivados por sufijación, neologismos por composición, neologismos derivados por parasíntesis, y, por último, neologismos por acronimia.

A continuación trataré los neologismos semánticos o de sentido, que son más difíciles de detectar. En cambio, la definición de este concepto es sencilla: la neología semántica consiste en aumentar el contenido de la palabra sin variar su forma. La neología semántica es, por tanto, un procedimiento constante en todas las lenguas, que constituye un método de renovación léxica tan productivo como el préstamo, aunque se note menos. Los neologismos de sentido que se producen en la lengua suelen ser calcos semánticos de los neologismos que se forman en otras, especialmente en inglés.

Los procesos por los que se producen las innovaciones en los neologismos semánticos son de una gran variedad. Encontramos así el cambio de sentido: a) sinécdoques: *gorrilla* ‘guardacoches ilegal’; *lolita* ‘mujer adolescente, atractiva y provocadora’; *fumar puros* ‘fumar cigarros’(cigarro puro para distinguirlo del que va hecho de tabaco picado envuelto en papel); b) metáforas: *punte* ‘día o días que entre dos festivos o sumándose a un festivo se aprovechan para vacación’; *acueducto*, *macropunte*, *superpunte*, empleados en el sentido anterior y si se puede aprovechar un día más; c) metonimias: *almendra* ‘el núcleo, parte central de algo’; el *cuero* o el *esférico*, para el balón; *césped* o *rectángulo* para el campo; el *cuello* de la camisa; los *pies* de la cama; un *Velázquez*; un *Picasso* (por los cuadros de estos pintores); un

²*Lexía*, en el sentido de “unidad léxica memorizada”, según establece Pottier (1975).

Ferrari; un *Renault*; un *mercedes*:: d) elipsis: *aceitera*, *cementera*, *cervecera*, *eléctrica*, *petrolera*, *tabaquera* para las industrias que producen, comercializan o distribuyen aceite, cemento, cerveza, electricidad, petróleo o tabaco, respectivamente; e) neología semántica por préstamo: *deporte* ha significado hasta hace poco más de un siglo ‘recreo, pasatiempo’, ocio que en general se empleaba al aire libre pero sin carácter competitivo necesariamente, sin estar sujeto a reglas y sin ejercitarse en áreas específicas. Así, por ejemplo, uno podía estar en sus deportes fumándose un puro en el jardín. Hoy es imposible porque la voz inglesa *sport* ha prestado a la palabra española deporte los rasgos actuales: competición, reglas y terreno de juego.

Para que un neologismo sea aceptable debe ser útil. Esta utilidad debe estar relacionada con la economía del uso idiomático, pero no siempre es así, pues depende del interés concreto del usuario, de su punto de vista.

4.2.Procedimientos de formación de palabras

En este apartado sintetizaremos brevemente los principales procedimientos de formación de palabras en español, que dan lugar a neologismos de forma. Antes de profundizar en cada proceso de formación de palabras es importante tener en cuenta que, la formación de palabras consiste simplemente en la unión de varios contenidos y significantes. Parece haber acuerdo general en que la formación de palabras tiene conexión tanto con la gramática como con el léxico. “La formación de palabras es una parcela lingüística con contenido propio, no confundible con el de otras, por mucho que se relacione con ellas” (Almela Pérez, 1999: 24).

i. Derivación

Este procedimiento consiste en añadir un afijo a una base para formar una palabra nueva. Como ya sabemos, si el afijo se encuentra al comienzo de la palabra se denomina *prefijo*; si está entre la raíz y otro afijo se denomina *interfijo*; si, por el contrario, se encuentra al final, se llama *sufijo*.

Podemos ejemplificar estos fenómenos de la siguiente manera: sobre la base *contar* podemos formar otras palabras, como, por ejemplo, *conta-ble* o *re-contar*. Como podemos observar, en el primer caso se ha añadido el sufijo *-ble*; en el segundo caso, se ha adjuntado a la base el prefijo *re-*.

A continuación profundizaré en estos procedimientos.

a) Prefijación

Según Varela Ortega (2005:57), la prefijación es un tipo de derivación léxica por el cual un afijo se coloca delante de una base y forma una palabra nueva, como, por ejemplo en *hacer* > *deshacer*.

A diferencia de los sufijos, los prefijos no pertenecen a una categoría gramatical mayor (es decir, verbos, adjetivos o nombres) ni cambian la categoría gramatical de la base léxica a la que se aplican. Otra diferencia respecto a los sufijos reside en el hecho de que los prefijos no se integran con la base, es decir, no se funden con ella, sino que mantienen su identidad fonológica. Por ejemplo: *antiinflamatorio*. Aunque debemos tener en cuenta que existen algunas excepciones, como por ejemplo aquellas palabras que están altamente lexicalizadas (*antañño*) o que han llegado ya derivadas desde el latín (*prescribir, proscribir*).

b) Interfijación

Los interfijos son aquellos afijos que aparecen en el interior de una palabra, entre la base y otro afijo. Por ejemplo: *pel-ambr-era*. Son casi siempre átonos (*cen-ag-al*), aunque existen algunas excepciones (*cal-cár-eo*).

En cuanto a su estructura, pueden ser unifonemáticos (*café-l-ito*) o plurifonemáticos (*hum-ar-eda*).

c) Sufijación

Los sufijos son constituyentes morfológicos que se añaden al final de la base. Según Almela Pérez (1999:76), se pueden distinguir tres tipos de sufijos:

- Unívocos. Tienen un solo sentido y una única expresión; el sufijo *-mente* significa modo.
- Monofuncionales polisémicos. Diferentes sufijos que gozan del mismo sentido; por ejemplo, *-al, -ano, -ario...* (*primaver^{al}, purit^{ano}, callej^{ero}...*).
- Polifuncionales monosémicos. Sufijos que tienen varios sentidos. Por ejemplo, *-ada*.

Siguiendo a Varela Ortega (2005:47) y a Almela Pérez (1999:98), debemos hacer especial mención a los sufijos apreciativos; estos se llaman así por el tipo de significado que transmiten. Se les trata con particularidad porque poseen algunos rasgos

específicos y porque forman un grupo tradicional. Los sufijos apreciativos se insertan tras los morfemas derivativos que pueda contener la palabra en cuestión. Cuando este tipo de sufijos se aplican a un nombre suelen marcar su género con la vocal canónica (*mano* > *manita*). El contenido que aporta el sufijo a la base léxica es de carácter connotativo, por ejemplo: *monton-azo* ‘montón grande, mucho’.

ii. Parasíntesis

Hablamos de parasíntesis cuando se produce aplicación simultánea de los procedimientos de derivación que hemos visto en los apartados anteriores (prefijación y sufijación). Los derivados que resultan de la aplicación de este recurso formal se llaman parasintéticos (*encarcelar, entronizar, atardecer*).

iii. Composición

Se trata del procedimiento por el cual unimos dos o más raíces o lexemas para formar una palabra nueva con un sentido único. Los lexemas que se pueden combinaren la palabra compuesta pueden ser de dos tipos: palabras patrimoniales (*hojalata, pelirrojo, malgastar*) o temas de origen grecolatino (*hidromasaje, democracia*).

Siguiendo a Varela Ortega (2005: 79), podemos distinguir los compuestos léxicos, esto es, aquellos que forman una unidad gráfica y acentual (*camposanto, lavaplatos*), de los compuestos sintagmáticos, cuyos componentes mantienen aparentemente una relación sintáctica, aunque tienen un significado único. Entre los compuestos sintagmáticos se pueden diferenciar tres clases:

- Compuestos preposicionales: *ojo de buey, piel de gallina*.
- Compuestos yuxtapuestos: *pantalón campana, perro pastor*.
- Compuestos de nombre y adjetivo: *hilo musical, llave inglesa, buena fe*.

iv. Acortamiento

Según Varela Ortega (2005: 89) y Almela Pérez (1999: 202), el acortamiento es una abreviación silábica de la base. Esta abreviación da lugar a una nueva formación léxica, con el mismo significado de la palabra completa, aunque en ocasiones con connotaciones añadidas. Por ejemplo: *colegio* > *cole*.

Los acortamientos pueden hacerse de distintas formas. Una de ellas es la apócope, es decir, la pérdida de la parte de la parte final de la base, por ejemplo:

bicicleta > *bici*. También pueden formarse por aféresis, es decir, mediante la eliminación de la parte inicial de la palabra, como por ejemplo: *violonchelo* > *chelo*. Estos dos procedimientos se utilizan con mucha frecuencia en la formación de hipocorísticos: *Mari, Pili, Fran*.

v. Siglas

Las siglas constituyen una acuñación creada mediante las iniciales de diferentes palabras que aparecen juntas en una denominación compleja. Por ejemplo: *documento nacional de identidad* > *DNI*.

No debemos confundir las siglas con las abreviaciones, ya que estas son un procedimiento de reducción de palabras que solo se da en la escritura, es decir, se trata de abreviaciones gráficas que no pronunciamos. Por ejemplo: *señora* > *Sra*.

Por último, el siguiente proceso correspondería a la acronimia, el cual ha sido desarrollado en el apartado 3.

4.3. Descripción y análisis de los neologismos por acronimia en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes en el año 2010

En este apartado nos centraremos en el análisis de la formación de neologismos por acronimia a partir de los datos obtenidos en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes en el año 2010, presentados en el Anexo. Realizaré una clasificación de dichos neologismos a partir de su categoría y de sus características formales y comentaré aquellos casos que resulten más relevantes o que presenten mayor interés.

En primer lugar trabajaré con la clasificación que establece Casado Velarde (1999), es decir, desde el punto de vista de la categoría de la formación resultante: acrónimos nominales, adjetivales y verbales, según hemos explicado en el apartado 3.

En las siguientes tablas se muestra una clasificación de los acrónimos expuestos en el Anexo. De 173 formaciones, hay que decir que 167 han sido identificadas, lo que supone un 96% del total. En primer lugar, se muestran los acrónimos nominales, 62 construcciones documentadas, de los cuales 61 son neologismos formados por sustantivo + sustantivo y solo 1 caso de sustantivo + adjetivo, como se muestra a continuación:

Acrónimos nominales: sustantivo + sustantivo

3D < tres + dimensiones

apartahotel < apartamento + hotel

autotanque < automóvil + tanque

bicipoli < bicicleta + policía

biotrén < bio- + trén

burrier < burra + Courier

cablegate < cable + Watergate

chavezuela < Chávez + Venezuela

chocoteja < chocolate + teja

citricultor < cítrico + agricultor

climagate < clima + Watergate

comisión < coima + comisión

argen-beat < Argentina + beat

coltán < columbita + tantalita

combustóleo < combustible + petróleo

conspiranoia < conspiración + paranoia

creditrans < crédito + transporte

cubazuela < Cuba + Venezuela

cumbiapolitano < cumbia + metropolitano

docu-reality < documental + reality

docushow < documental + show

dramedia < drama + comedia

electrolinera < electricidad + gasolinera

electropop < electrónica + pop

electrorock < electrónica + rock

espeleoventura < espeleología + aventura

experiendizaje < experiencia + aprendizaje

exponovia < exposición + novia

fantaterror < fantasma + terror

femicidio < fémina + homicidio

flutinet < flute + clarinet

fosfoyeso < fósforo+yeso

fotoblog < fotografía + blog

frontenis < frontón + tenis

fujirata < fujimori + rata

futsal < fútbol + sala

gastropub < gastronomía + pub

hackivista < hacker + activista

heliesquí < helicóptero + esquí

infocentro < información + centro

infoocio < información + ocio

intranet < intra +Internet

medicentro < medicina + centro

peronósfera < perón + atmósfera

petroaudio < petróleo + audio

polimili < político + militar

portuñol < portugués + español

prescindenta < prescindible + presidenta

problemayor < problema + mayor

prosumer < producir + consumer

prosumidor < productor + consumidor

seremi < Secretaría Regional Ministerial de Chile

sociolisto < socialista + listo

sociovergencia < *socio* + *convergencia*

tocomo < *todos* + *contra* + *Mockus*

tocosan < *todos* + *contra* + *Santos*

trabajohólico < *trabajo* + *alcohólico*

vladivideo < *Vladimir* + *video*

webisodio < *web* + *episodio*

wifi < *wireless* + *fidelity*

yogilates < *yoga* + *pilates*

Acónimos nominales: sustantivo + adjetivo

conspiranoico < *conspiración* + *paranoico*

A continuación se presentan los neologismos de categoría adjetiva, formados por adjetivo + adjetivo. De los acónimos identificados, como anteriormente hemos mencionado, encontramos 11 casos.

Acónimos adjetivales: adjetivo + adjetivo

baja-med < *Baja* + *Mediterráneo*

glocal < *global* + *local*

metrosexual < *metropolitano* + *sexual*

apro-fujimorista < *APRA* (*Alianza Popular Revolucionaria Americana*) + *fujimorista*

matasuno < *matar* + *batasuno*

presinodal < *pre-* + *sinodal*

psicobolche < *psico-* + *bolchevique*

psicotrónico < *psico-* + *trónico*

ro-ro < *roll on* + *roll off*

textrónica < *textil* + *electrónica*

wifi < *wireless* + *fidelity*

Acrónimos sin identificar
<i>calpamulato</i>
<i>cuatrola</i>
<i>ecoalpapima</i>
<i>legislarongo</i>
<i>sonografía</i>
<i>zurrucapiña</i>

Una vez clasificados todos los acrónimos, podemos observar que no aparece ningún neologismo verbal formado por acronimia en el año 2010 en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes. Igualmente se observa que la mayoría de los acrónimos neológicos hallados pertenecen a la categoría nominal y están formados por la combinación de dos sustantivos.

También hay que señalar que existe una serie de neologismos cuyos elementos integrantes no hemos podido precisar. Se trata de los siguientes casos: *calpamulato*, *cuatrola*, *ecoalpapima*, *legislarongo*, *zurrucapiña*, *sonografía*.

Seguidamente vamos a analizar los acrónimos según lo establecido por Varela Ortega (2005), es decir, atendiendo a las características formales de los elementos que se combinan.

Comenzaremos señalando que son muy abundantes los acrónimos que se forman combinando el fragmento inicial de una palabra con el fragmento final de otra, como vemos en las siguientes formaciones: *burrier* < *burra* + *Courier*; *chavezuela* < *Chávez* + *Venezuela*; *citricultor* < *cítrico* + *agricultor*; *comisión* < *coima* + *comisión*; *combustóleo* < *combustible* + *petróleo*; *conspiranoia* < *conspiración* + *paranoia*; *dramedia* < *drama* + *comedia*; *electrolinera* < *electricidad* + *gasolinera*; *espeleoventura* < *espeleología* + *aventura*; *experiendizaje* < *experiencia* + *aprendizaje*; *glocal* < *global* + *local*; *hackivista* < *hacker* + *activista*; *palante* < *para* + *delante*; *portuñol* < *portugués* + *español*; *prosumidor* < *productor* + *consumidor*; *yogilates* < *yoga* + *pilates*; *conspiranoico* < *conspiración* + *paranoico*; *femicidio* < *fémica* + *homicidio*; *textrónica* < *textil* + *electrónica*. Por tanto, hay que señalar que en 21 casos se da esta combinación del fragmento inicial de una palabra con el fragmento final de la otra palabra.

También destacamos aquellos casos en los que las dos palabras que están en la base del acrónimo comparten sílabas o al menos fonemas. Por ejemplo, en *hacktivista*, *hacker* y *activista* comparten /ak/; *experiendizaje*, donde *experiencia* y *aprendizaje* comparten /en/; *Chavezuela*, donde *Chávez* y *Venezuela* comparten /beθ/; *sociolisto*: donde *socialista* y *listo* comparten /list/. De este fenómeno tenemos 4 casos documentados.

También podemos encontrar acrónimos formados por el fragmento inicial de una palabra combinado con el fragmento inicial de la segunda palabra: *bicipoli* < *bicicleta* + *policía*; *coltán* < *columbita* + *tantalita*; *creditrans* < *crédito* + *transporte*; *polimi* < *político* + *militar*; *futsal* < *fútbol* + *sala*. Hemos encontrado 5 casos en los que se da esta tipo de acrónimos.

Según Varela Ortega (2005: 95), también se consideran acrónimos aquellas formaciones en las que aparece reducida solo una de las dos palabras, como podemos ver en los siguientes ejemplos: *apartahotel* < *apartamento* + *hotel*; *autotanque* < *automóvil* + *tanque*; *chocoteja* < *chocolate* + *teja*; *cubazuela* < *Cuba* + *Venezuela*; *docu-reality* < *documental* + *reality*; *docushow* < *documental* + *show*; *electropop* < *electrónica* + *pop*; *electrorock* < *electrónica* + *rock*; *exponovia* < *exposición* + *novia*; *fantaterror* < *fantasma* + *terror*; *fosfoyeso* < *fósforo* + *yeso*; *fotoblog* < *fotografía* + *blog*; *frontenis* < *frontón* + *tenis*; *gastropub* < *gastronomía* + *pub*; *heliesquí* < *helicóptero* + *esquí*; *infocentro* < *información* + *centro*; *infoocio* < *información* + *ocio*; *problemayor* < *problema* + *mayor*; *sociovergencia* < *socio* + *convergencia*; *trabajohólico* < *trabajo* + *alcohólico*; *vladivideo* < *Vladimir* + *vídeo*; *webisodio* < *web* + *episodio*; *baja-med* < *Baja* + *Mediterráneo*; *metrosexual* < *metropolitano* + *sexual*. Este fenómeno es el más abundante, ya que obtenemos 24 acrónimos con este tipo de formación.

A continuación se muestran los acrónimos que combinan temas cultos o grecolatinos con otra palabra: *biotrén* < *bio-* + *trén*; *psicobolche* < *psico-* + *bolchevique*; *psicotrónico* < *psico-* + *trónico*, *niñocracia* < *niño* + *-cracia*; *grafeno* < *grafito* + *-eno*. Los acrónimos formados por la combinación de temas cultos o grecolatinos en este estudio son escasos, encontramos solo 5.

Uno de los casos más curiosos de este estudio ha sido la palabra *palante*, formada por una preposición más un adverbio. El Banco de Neologismos la registra

como acrónimo pero que en realidad no es un acrónimo, simplemente una transcripción de la pronunciación poco esmerada de *para y adelante*.

En menor medida, nos encontramos algunos casos siglares, en concreto 3, que podemos ver en la tabla del anexo: He decidido hacer mención de ellos porque no responden a la acepción de acrónimo que estamos manejando en este trabajo: *Euribor* < *Euro Interbank Offered Rate*; *seremi* < *Secretaría Regional Ministerial de Chile*; *USB* < *Universal Serial Bus*.

Tal y como se explica en el apartado tres, el caso más frecuente en la formación de neologismos por acronimia es el de dos constituyentes: *cibernauta* (< *cibernética* + *astronauta*), pero también podemos encontrarnos acrónimos formados por tres elementos, aunque son extraños. En nuestro corpus podemos señalar algunos casos, en concreto 2: *tocomo* < *todos* + *contra* + *Mockus* y *tocosan* < *todos* + *contra* + *Santos*.

Podemos ver que la mayoría de los acrónimos quedan completamente unidos entre sí, es decir, sin ningún tipo de separación o guion que recuerde la existencia previa de componentes, pero he encontrado algunos casos que si muestran unión mediante el guion, como por ejemplo: *Argen-beat*; *docu-reality*; *baja-med*; *wi-fi*. Hay acrónimos, como *wifi* y *wi-fi*, que podemos encontrar tanto con guion o sin guion, por lo que llego a la conclusión de que puede deberse simplemente a un motivo estético según el criterio de quien lo utilice.

Y, por último, encontramos algunos acrónimos formados por uno o incluso dos anglicismos: *Argen-beat* < *Argentina* + *beat*; *docu-reality* < *documental* + *reality*; *docushow* < *documental* + *show*; *fotoblog* < *fotografía* + *blog*; *hackivista* < *hacker* + *activista*; *prosumer* < *producer* + *consumer*; *ro-ro* < *roll on* + *roll off*; *wifi* < *wireless* + *fidelity*. Documentamos 8 palabras en las cuales ocurre este fenómeno.

Es interesante comentar la procedencia de los datos obtenidos: la mayoría procede de España, en concreto, 98 casos de los 173 que nos ofrece el Banco de neologismos en el año 2010. Estos neologismos recogidos pertenecen a prensa de diferentes partes de España, como *El País*, *La Vanguardia*, *Diario de Cádiz*, *Noticias de Álava*, *Levante EMV*, *Diario de Navarra*, *Diario Vasco*, *El Correo digital – Sección Vizcaya*, *El adelantado*, *El Sur*, *La Opinión de Málaga*, *El Día de Valladolid*, *Gara*, *El Mundo* (Castilla y León), *La Jornada*. De dichos periódicos, el más repetido en nuestro corpus es *El País*, con 14 neologismos registrados en él.

El resto de los acrónimos de nuestra lista pertenece a periódicos o medios de comunicación de Hispanoamérica (Perú, Colombia, Argentina, México y Chile): *El Comercio*, *Perú 21*, *Página 12*, *El Sur*, *El Universal*, *El Tiempo*, *El Mercurio*, *El Colombiano*, *El País*, *La Nación*. El periódico que más veces se repite, perteneciente a Hispanoamérica, a lo largo de todo el conjunto es *El Comercio*, con 13 ejemplos.

Para terminar este análisis de los datos obtenidos, queremos señalar que el neologismo por acronimia más veces documentado en España es *euribor* (14 casos), mientras que en Hispanoamérica es *seremi* (15 casos).

5. CONCLUSIONES

En este trabajo, que he dividido en dos partes, una más teórica y otra más práctica, he intentado analizar el fenómeno lingüístico del neologismo, en general, y la formación de acrónimos, en particular. En primer lugar, me he centrado en la caracterización del proceso de acronimia y de su resultado, los acrónimos, y he tratado de responder a preguntas como las siguientes: ¿qué es un acrónimo?, ¿qué tipos tenemos? Los aspectos más destacables que he podido comprobar en el proceso de investigación sobre el tema en cuestión y el posterior análisis de los neologismos seleccionados han sido los siguientes: en primer lugar, he podido conocer más en profundidad la acronimia como procedimiento de formación de palabras y los diferentes tipos de acrónimos; en segundo lugar, el estudio de los neologismos por acronimia registrados en el año 2010 en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes, me ha permitido comprobar que se emplean gran cantidad de formaciones neológicas acronímicas en muchos ámbitos de nuestra vida de las cuales no somos conscientes.

Centrándome en la clasificación de los acrónimos, he podido comprobar que destacan los que están formados por la combinación de dos sustantivos, ya que he obtenido 61 resultados de este tipo. En cambio, los más escasos de mi lista de acrónimos son aquellos formados por la combinación de adjetivos, de los cuales he documentado solo 11 casos. En cuanto a las formaciones que más se registran desde un punto de vista formal, hay que decir que son aquellas en las que aparece reducida solo una de las dos palabras (*autotanque* < *automóvil* + *tanque*); de este tipo hemos documentado 24 casos. En segundo lugar se encuentran los acrónimos que combinan el fragmento inicial de una palabra con el fragmento final de otra (*portuñol* < *portugués* + *español*), patrón que da lugar a 21 acrónimos de nuestro corpus. También destacamos en el procedimiento de formación de acrónimos aquellos casos en los que las dos palabras que están en la base del acrónimo comparten sílabas o al menos fonemas, aunque en algunos casos no ha sido fácil identificar los segmentos compartidos (*experiendizaje*, donde *experiencia* y *aprendizaje* comparten /en/). En cuanto a la formación de sustantivos, he podido encontrar casos en los que se combinan temas cultos o grecolatinos con otra palabra combinan temas cultos o grecolatinos con otra palabra (*niñocracia*, formado por *niño* más el tema grecolatino *-cracia*).

Por último, hay otras formaciones con escasa documentación en el Banco de Neologismos (año 2010): he encontrado algunos acrónimos formados por uno o incluso

dos anglicismos (*docu-reality* < *documental* + *reality*); también se documentan acrónimos formados por tres elementos, aunque son extraños, porque en la mayoría de los casos están formados por dos elementos (*tocomo* < *todos* + *contra*); hay acrónimos, como *wifi* y *wi-fi*, que podemos encontrar tanto con guion o sin guion.

Como he reflejado en el apartado 4, el mayor número de acrónimos de la lista adjuntada en el Anexo pertenece a España, con un total de 98 casos, de los cuales en su mayoría se registran en el periódico nacional *El País*. Por tanto, el resto proceden de Hispanoamérica; en este caso, es el periódico *El Comercio* la fuente en la se que documentan más casos.

Finalmente, querría señalar que el hecho de que hayamos documentado 24 casos de acrónimos en los que se reduce solo una de las dos palabras de la base frente a 21 acrónimos en los que se combina el fragmento inicial de una palabra con el fragmento final de otra obliga, en nuestra opinión, a reformular la definición de acrónimo para incluir ambos tipos de patrones al mismo nivel, sin dar preeminencia a los casos en los que se combina el fragmento inicial de una palabra con el fragmento final de otra, como hacen algunos autores.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Almela Pérez, R., (1999) *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. (1995) *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez de Miranda, P. (2009) “Neología y pérdida léxica”, en E. de Miguel (coord.) *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. páginas inicial y final del capítulo.
- Cabré Castellvi, María Teresa (1993): *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Casado Velarde, M. (2000). Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos. En: I. Bosque & V. Demonte (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 5075-5096) Tomo 3. Madrid: Espasa Calpe.
- DRAE (2014): *Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española*.
- Dubois, J., et alii (1979): *Diccionario de Lingüística*. Versión española de I. Ortega y A. Domínguez. Dirección y adaptación de A. Yllera, Madrid, Alianza.
- Guerero Ramos (1997) *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco / Libros.
- Lang, M. F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Adaptación y traducción de Alberto Miranda Poza, Madrid, Cátedra. [Original inglés: *Spanish Word Formation. Productive derivational morphology in the modern lexis*, Londres y Nueva York, Routledge, 1990.]
- Lázaro Carreter, F. (1971): *Diccionario de términos filológicos*. Tercera edición corregida, Madrid, Gredos.
- Lema (2001) *Diccionario de la lengua española*. Barcelona. Vox
- Martínez de Sousa, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliografía S.A,
- Moliner, María. 1998, 2ª ed. *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Varela Ortega, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.

7. ANEXO

Neologismos formados por acronimia documentados en el Banco de Neologismos del Centro Virtual Cervantes en el año 2010 (173 resultados)

Neologismo	Fuente	País
3D	<i>El Comercio</i>	Perú
apartahotel (3 casos)	<i>Diario de Cádiz</i>	España
apro-fujimorista	<i>Perú 21</i>	Perú
argent-beat	<i>Página 12</i>	Argentina
Autotanque	<i>El País</i>	España
baja-med	<i>El País</i>	España
bicipoli (2 casos)	<i>Noticias de Álava</i>	España
biotrén (2 casos)	<i>El Sur</i>	Chile
Burrier	<i>El Comercio</i>	Perú
Cablegate	<i>El Comercio</i>	Perú
calpamulato	<i>El Universal</i>	México
Chavezuela	<i>El Tiempo</i>	Colombia
chocoteja	<i>El Comercio</i>	Perú
citricultor	<i>Levante EMV</i>	España
climagate (2 casos)	<i>La Vanguardia</i>	España
coimisión	<i>Perú 21</i>	Perú
coltán (2 casos)		
coltán	<i>Diario de Navarra</i>	España
coltán	<i>Diario Vasco</i>	España
combustóleo	<i>El Universal</i>	México
conspiranoia	<i>La Vanguardia</i>	España
conspiranoico	<i>Europa Sur</i>	
creditrans (2 casos)	<i>El Correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
cuatrola	<i>El adelantado</i>	España
cubazuela	<i>El País</i>	España
cumbiapolitano	<i>Perú 21</i>	Perú
docu-reality (5 casos)		
docu-reality	<i>El Sur</i>	España
docu-reality	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
docu-reality	<i>Levante EMV</i>	España
docu-reality	<i>Noticias de Álava</i>	España
docu-reality	<i>Diario de Navarra</i>	España
docushow	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
dramedia	<i>Europa Sur</i>	-
ecoalpapima	<i>El Comercio</i>	Perú
electrolinera (4 casos)		
electrolinera	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
electrolinera	<i>Diario Vasco</i>	España
electrolinera	<i>El Día de Valladolid</i>	España
electrolinera	<i>El País</i>	España

electropop (2 casos)		
electropop	<i>El Mercurio</i>	Chile
electropop	<i>La Vanguardia</i>	España
electrorock	<i>El País</i>	España
espeleoventura	<i>Diario Vasco</i>	España
euribor (8 casos)		
euribor (3 casos)	<i>Diario Vasco</i>	España
euribor (2 casos)	<i>El sur</i>	España
euribor	<i>Diario Navarra</i>	España
euribor	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
euribor	<i>El adelantado</i>	España
euríbor (14 casos)		
euríbor (3 casos)	<i>El sur</i>	España
euríbor (4 casos)	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
euríbor(2 casos)	<i>Noticias de Álava</i>	España
euríbor(2 casos)	<i>El Correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
euríbor	<i>Diario Vasco</i>	España
euríbor	<i>El País</i>	España
euríbor	<i>Levante EMV</i>	España
experiendizaje	<i>Diario Vasco</i>	España
exponovia	<i>El Comercio</i>	Perú
fantaterror	<i>La Opinión de Málaga</i>	España
femicidio	<i>El Colombiano</i>	Colombia
flutinet	<i>La Vanguardia</i>	España
fosfoyeso(s) (2 casos)	<i>El País</i>	España
fotoblog (2 casos)	<i>Diario de Cádiz</i>	España
frontenis	<i>El adelantado</i>	
fujirata	<i>El Comercio</i>	Perú
futsal (2 casos)		
futsal	<i>El Colombiano</i>	Colombia
futsal	<i>El Comercio</i>	Perú
gastropub	<i>El Comercio</i>	Perú
glocal	<i>El País</i>	España
grafeno (4 casos)		
grafeno	<i>Diario Vasco</i>	España
grafeno	<i>Gara</i>	España
grafeno	<i>El Mercurio</i>	Chile
grafeno	<i>El correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
hacktivist	<i>Página 12</i>	Argentina
heliesquí	<i>Diario Vasco</i>	España
infocentro	<i>El Sur</i>	Chile
infocicio	<i>El País</i>	España
intranet	<i>El Mundo (Castilla y León)</i>	España
isapre		

(7 casos)		
isapre (2 casos)	<i>El Mercurio</i>	Chile
isapre (5 casos)	<i>El Sur</i>	Chile
legislarongo	<i>Perú 21</i>	Perú
matasuno -a	<i>El País</i>	Perú
medicentro	<i>El Comercio</i>	Perú
metrosexual (3 casos)		
metrosexual	<i>El Sur</i>	España
metrosexual	<i>Perú 21</i>	Perú
metrosexual	<i>El País</i>	España
niñocracia	<i>El Comercio</i>	Perú
palante	<i>Diario de Cádiz</i>	España
peronósfera	<i>El Comercio</i>	Perú
petroaudio (4 casos)		
petroaudio (2 casos)	<i>El Comercio</i>	Perú
petroaudio (2 casos)	<i>Perú 21</i>	Perú
polimili	<i>El correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
poli-mili (2 casos)		
poli-mili	<i>El Sur</i>	España
poli-mili	<i>El correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
portuñol	<i>Noticias de Álava</i>	España
prescinenta	<i>La Nación</i>	Argentina
presinodal	<i>La Vanguardia</i>	España
problemayor	<i>La Vanguardia</i>	España
prosumer	<i>Acción Telefónica</i>	-
prosumidor	<i>El Mercurio</i>	Chile
psicobolche	<i>La Nación</i>	Argentina
psicotrónico -ca	<i>Noticias de Álava</i>	España
ro-ro	<i>Diario Vasco</i>	España
Seremi (15 casos)		
seremi (11 casos)	<i>El Sur</i>	Chile
seremi (4 casos)	<i>El Mercurio</i>	Chile
servicentro	<i>La Vanguardia</i>	España
sociolisto (2 casos)		
sociolisto	<i>La Vanguardia</i>	España
sociolisto	<i>Diario de Cádiz</i>	España
sociovergencia (2 casos)		
sociovergencia	<i>El Sur</i>	España
sociovergencia	<i>El Correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
sonográfico -ca	<i>La Jornada</i>	España
textrónica	<i>El correo digital - Sección Vizcaya</i>	España
tocomo	<i>El Colombiano</i>	Colombia
tocosan	<i>El Colombiano</i>	Colombia

trabajohólico	<i>La Nación</i>	Argentina
USB	<i>El Comercio</i>	Perú
venecuba	<i>El País</i>	España
vladivideo	<i>La Vanguardia</i>	España
webisodio	<i>Noticias de Álava</i>	España
wifi (11 casos)		
wifi (2 casos)	<i>Noticias de Álava</i>	España
wifi	<i>Diario Vasco</i>	España
wifi (2 casos)	<i>Diario Navarra</i>	España
wifi	<i>Opinión de Málaga</i>	España
wifi	<i>Perú 21</i>	Perú
wifi (3 casos)	<i>El País</i>	España
wifi	<i>El sur</i>	España
wi-fi (4 casos)		
wi-fi (2 casos)	<i>El Mercurio</i>	Chile
wi-fi	<i>El País</i>	España
wi-fi	<i>Noticias Álava</i>	España
wi-fi	<i>La Vanguardia</i>	España
yogilates	<i>El Comercio</i>	Perú
zurracapiña	<i>Noticias de Álava</i>	España